

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 31 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Málaga, por el que se notifica requerimientos de subsanación de documentación relativos a la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación de los requerimientos de subsanación de documentación para la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía que se indican a continuación, sin haberse podido practicar; por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de ésta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avenida de la Aurora núm. 47, edificio de usos múltiples, 8.ª planta, 29071 Málaga.

INTERESADO	NÚM. DOCUMENTO	EXPEDIENTE
Antequera y Kycarisma, S.L.	B-93557916	MA20180419
Abdelmalik El Massnoui Benahmed	25739043-L	MA20180269
Meiyu Xia	X-0620296-D	MA20180312
Supermarket Sylhet, S.C.	J-93596583	MA20180423
Congelados Rincomar, S.L.	B-92101302	MA20180116
Fortuna Hispaitaliana, S.L.	B-93561967	MA20180375
Jorge Rafael Martínez Arribas	B-29147493	MA20180290

Málaga, 31 de julio de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»